AÑO V

MARTES 30 DE JUNIO DE 1903

NÚM. 1.536

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 3,50
» 6 » » 10
» 12 » » 22

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE QUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

✝

EL SEÑOR

DON MAXIMINO BERNAL MARTÍN

RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES

FALLECIÓ EL 26 DE JUNIO DE 1903, EN SANTIUSTE DE SAN JUAN BAUTISTA (SEGOVIA)

Á LOS 54 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada viuda Doña Isabela Sanz de Bernal; sus hijos Doña Mercedes, Doña Teodosia, Doña Eulalia, Don Miguel, Don Maximino y Don Salvador; hijos políticos Don Pablo herrero y Don José Sánchez; su madre Doña Aniana Martín; sus hermanos Doña Ursula, Don Eulogio, Doña María y Don Vicente; hermanos políticos Don Fabián Sanz, Don Cirilo Herranz, Doña Teófila Martín y Doña Elvira Martín; demás parientes y amigos,

A la vez que participan á sus amigos tan sensible pérdida, le suplican una oración por el finado.

Más sobre el Congreso agrícola

La falta de espacio nos ha privado en los últimos números, insertar la importante proposición presentada al Congreso por el delegado de la Sociedad Económica Sr. Arce, y defendida por éste con la competencia y el entusiasmo que requería asunto de tan vital interés.

Hoy tenemos mucho gusto en publicar la proposición del Sr. Arce, y la brillante defensa que hizo de ella el representante de la Económica Segoviana, así como los vivos incidentes á que dió lugar tan interesante y beneficiosa proposición.

Conviene ir consignando algunos rasgos del último Congreso, para que pueda formarse idea de su carácter y de sus tendencias.

Proposición del Sr. Arce

He aquí la proposición del señor Arce:

1.ª Los frutos pendientes podrán constituirse en prenda desde el tiempo en que comience su germinación.

2.ª No podrán ser embargados por ninguna clase de deudas, además de los aperos de la labranza, los animales necesarios para el cultivo, ni tampoco las semillas destinadas á la siembra en la parte precisa para las tierras cultivadas.

3.ª El retracto de aledaños y comuneros, se decidirá por los trámites del juicio verbal.

El Sr. Arce. Señores: Mis primeras palabras serán para dirigir un saludo cariñoso á los congresistas que han venido á tomar parte en estas tareas, saludo que les dirijo en nombre de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, á quien tengo el honor de representar en este momento, deseándoles que al regresar á sus hogares, lleven los más gratos recuerdos de este noble y honrado pueblo, y envío otro saludo afectuoso á la prensa, hilo conductor de las ideas que se exponen en este recinto.

Cumplido este deber, voy á ocuparme de la proposición que acaba de leerse:

No temais que abuse de vuestra benevolencia; sin extenderme en largas consideraciones, con la claridad y sencillez que el asunto requiere y concretándome á los diez minutos que la presidencia me ha concedido, demostraré la bondad de mi proposición: Además, no tengo costumbre de hablar en público, ni soy orador, y aun cuando pudiera decir algo sobre las varias cuestiones aquí planteadas por considerarse favorables á la agricultura, tales como el arrendamiento á largo plazo, la permuta de fincas rústicas y la movilización de la propiedad, tendría que hacer un estudio detenido, y no es esta la ocasión, de esas tres leyes que forman el triángulo de hierro que aprisiona á nuestros agricultores, llamadas del Timbre, de impuesto de derechos reales y de consumos: habría de ocuparme del Código civil y de otras leyes elaboradas por nuestros grandes parlamentarios, en cuyas cabezas Dios puso tanta inteligencia, cuyos cerebros están repletos de tan bellas imágenes, cuya elocuencia arrastra á las masas, quienes piensan tanto con la cabeza y tan poco con el corazón, y, á quienes, como compensación, Dios les niega á veces el sentido práctico, que es el sentido común. Si estas cuestiones se plantean en el próximo Congreso, allí las discutiremos.

Y dicho esto, entro de lleno en la defensa de mi proposición.

Dice la primera parte, que los frutos pendientes, pueden darse en prenda, desde el momento de su germinación.

Nuestro Código civil, no lo consiente, y no lo consiente por hallarse inspirado en el derecho romano, estableciendo la ineludible condición de entregar la prenda al acreedor, de modo que, como el colono no puede hipotecar el predio por no ser suyo, ni tampoco puede dar los frutos en prenda, se da con frecuencia el caso de que ese colono al procurarse dinero con que atender á sus más perentorias necesidades, simule un contrato y convierta en venta de frutos, lo que sólo es prenda para garantir un préstamo, desde cuyo instante la codicia del acreedor, dispone á su antojo del deudor. Esa prenda es permitida en algunas naciones y tal contrato rige en Francia desde 1898.

La segunda parte de la proposición dice, que no pueden embargarse por ninguna clase de deudas, además de los aperos de labranza, los animales necesarios al cultivo, ni tampoco las destinadas á la siembra en la parte precisa á las tierras cultivadas.

Yo entiendo que esto es lógica consecuencia de lo determinado en la ley de Enjuiciamiento civil: esta ley dice, que no se embargarán nunca los instrumentos necesarios para el arte ú oficio á que el deudor se dedique, y se cumple respecto de los industriales de los oficios manuales, y como yo creo, que el instrumento necesario al oficio de labrador, es no sólo el arado, sino la pareja para utilizarle, á menos que se pretenda que el labrador se unza con su mujer, como en Africa, para formar pareja, los animales deben quedar fuera del embargo, haciéndose esto extensivo á las semillas necesarias para la siembra de la tierra destinada al cultivo, para que el labriego no sea presa de la usura.

Y la tercera parte, paréceme que no necesita defensa. El retracto de aledaños y comuneros, no puede hoy intentarse, ni pueden realizarse los buenos propósitos que tuvo el legislador al establecerle para contener al trituración de la propiedad. Los gastos que origina la demanda, son de tal importancia, que aledaños y comuneros renuncian á él, y sólo podrá ser práctico, si se ventila, cambiando de procedimiento, en el juicio verbal ante los juzgados municipales.

El señor Martínez Contreras. Señores Congresistas: He pedido la palabra para solicitar del Congreso, que sea rechazada la proposición que acaba de defenderse, porque no encaja en el tema que se discute, ataca al derecho de propiedad, y además considero absurdo é inconveniente aspirar dentro de un Congreso agrícola á reformas radicalísimas en el Código civil, asunto que sólo compete al Parlamento: entiendo señores, que no deben admitirse proposiciones que resulten impracticables, y que aquí sólo debemos discutir y aceptar, lo que interese al agricultor, lo que es propio de la agricultura, y no lo que sea ilusorio.

El Sr. Arce: En vista de lo manifestado por el Sr. Martínez Contreras, ruego á la Mesa, tenga por retirada mi proposición. (Voces de: no: no.)

El Sr. Presidente: Como el Congreso se opone á ello, la Mesa no accede á que sea retirada la proposición, pudiendo el señor Martínez Contreras, salvar su voto.

El Sr. Arce: Puesto que así lo desea el Congreso, ahí queda la proposición, que ya no es mía, pero séame permitido lamentarme amargamente, de que el Sr. Martínez Contreras, haya puesto todas sus energías y su talento en forma que considero algo duras, para pedir que se rechace mi proposición sin discutirse.

He de dolerme también de los calificativos que ha merecido, de absurda y atentatoria á la propiedad, cuando yo estimaba, que esa proposición, modesta, por ser mía, respetando todos los derechos, solo se encaminaba á un fin noble y generoso, al de favorecer legalmente al pequeño labrador y al pobre colono. Y mi sorpresa es mayor, porque señores, aquí se han tratado asuntos gravísimos relacionados con el derecho: aquí han pasado, después de amplísima discusión, proposiciones como la del contrato sobre el trabajo: aquí se ha planteado sin protesta de nadie por medio de otra proposición, un problema hoy insoluble, por exigir el cambio de todo nuestro derecho civil y la legislación hipotecaria, cual es la movilización de la propiedad y su trasmisión por medio de endoso, la implantación del «Acta Torrens» que rige en Australia, no admitida por ninguna nación, porque es necesario para llegar á ella formar el catastro general y parcelario; y yo, que soy notario y tanto me afectaría, nada he dicho, recordadado que únicamente soy congresista y no vengo á defender mis intereses, sino los agenos. Por eso me duele, que no habiéndose levantado mi voz, para protestar de esas invasiones, haya sido calificada mi modesta proposición de absurda é impracticable y no se si de perturbadora.

El Sr. Martínez Contreras: Yo no he querido molestar á nadie con mis palabras, y así lo hago constar: expongo mis ideas respecto de la proposición en uso de mi perfecto derecho, y si hubiera entendido que otras proposiciones contenían los peligros de la que se discute, también hubiera protestado de ellas: me interesa, pues, que conste que no debe solicitarse lo que no puede concederse, y por eso salvo mi voto.

El Sr. Gavilán: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: No hay palabra.

La proposición pasará á la ponencia, y queda terminado este incidente.

RETAZOS TAURINOS

Camino del circo

Después de siete sesiones
agrícolas, dedicadas
á hablar de leguminosas,
de barbechos y de escardas,
de canales y de riegos
y de trigos y cebadas,
maltrecho, desvencijado
y hecho una *breva*, sin ganas
de hacer, coplas ayer tarde
sudando me fuí á la plaza
de toros en una cesta,
que dos jacos arrastraban,
rompiendo el cordón inmenso
de vecinos de Trescasas,
de Sotosalvos, Abades,
Madrona, La Losa y Yanguas,
entre los que muchas veces,
con brío se destacaban,
algunas mozas robustas
morenotas y gallardas,
de esas á las que yo admiro,
sin decir una palabra,
porque si las hecho algún
piropo y no las agrada
y me atizan un cachete,
sin yo evitarlo me lanzan
á visitar todos los
cereales de la comarca.
Ayer ví dar á un *Tenorio*
una de esas bofetadas
y sin despegar los labios
siempre que alguna zagala
pasaba á mi lado, quieto
y sin apenas mirarla,
repetía el refrán ese
que dice:—*Cuando las barbas...*

En la cesta, como la guinda más insignificante, llegué al circo taurino, dando gracias á la Providencia que nos dispensaba el inmenso beneficio de esconder al sol tras de algunos cortinones grises.

En el circo

Ocupé mi tendido, sofocado,
luchando con aquellas apreturas
y os aseguro que quedé asombrado
al dirigir la vista á las alturas.
¡Cuánto cuerpo bonito y resalado
vertiendo sal por todas las costuras!
¡Y qué grupos de chicas con mantillas,
poniendo con sus ojos banderillas!

Después de ver aquello, á los
dirigí con afán los espejuelos
y contemplé los rostros encendidos
de chicas de Sonsoto y Palazuelos.
Atrasados y pobres y perdidos
nos tendrá la rutina en estos suelos
pero, en cambio, tenemos la ventaja
de que hay cada labriega que *descuaja*

La entrada era superior, como del día de San Pedro, aun cuando se veían algunos claros en las gradas y tendidos de sombra.

Pudimos estar desahogadamente en nuestros asientos, pero yo no lo estuve, porque un mozalbete de Torrecaballeros, inquieto y charlatán como él solo, estuvo toda la tarde de Dios

metiéndome en la espalda las rodillas
lo mismo que si fueran banderillas.

Sin duda era también, como el Conde de San Bernardo, partidario de las labores profundas y quería ensayarse en mis frágiles espaldas. Le mandé á *arrancar cebollinos* dos ó tres veces, pero maldito el caso que me hizo.

¡Buen caso hacen de mandatos agrícolas los labriegos castellanos!

Primer tema

Digo, primer toro.

Se llamaba *Rabioso* y era algo cornigacho, retinto obscuro y bragao.

Melones chico y *Ronquillo* le acariciaron cuatro ó cinco veces, cayendo tres y perdiendo una *leguminosa*.

Con cuatro pares de pendientes, uno superiorísimo, aprovechando, de *Megía*, adornaron los chicos á *Rabioso*, que no tenía de eso más que el nombre.

-Porque desde que salió
presuroso del chiquero,
Rabioso nos resultó
un mansísimo cordero.

Don Eleuterio Ondero, que presidió el Congreso, dió la orden de cambiar de turno y con muchas reverencias, saludos y golpes de montera, Pepe-Hillo—que había cogido los trastos de matar—se los cedió á *Regaterín*, devolviéndole también todas las reverencias, genuflexiones y saludos.

Pero ¿y á qué venía todo aquello?

¡Ni que hubiéramos estado en una *garden-party* del Palacio Real!

Regaterín, pasó de muleta sereno y valiente, y después de un metisaca, un pinchazo en hueso y dos pescuezeras, descordó á *Rabioso*, rematándole el puntillero á la primera.

No merecía otra cosa el animalito, dicho sea en honor de la verdad.

Mientras hacían el arrastre, un ciudadano que estaba inmediato á mí, destapó una botella de gaseosa y nos proporcionó una ducha gratis, á más de una veintena de espectadores.

Y me decía un labriego:
—¡Ve usted lo que son las cosas!
¡Mientras haya gaseosas
habrá canales de riego!

Carcelero

Bien armado, robusto y cárdeno en colorao, era el segundo del cuestionario, digo, de la ganadería de D. Victoriano Cortés, de Guadalix de la Sierra.

Hubiera sido un toro excelente si los picadores no le rajan como lo hicieron y si el matador no le deja aplomar, se como le dejó.

Cinco veces, y las cinco desastrosamente mojan los jinetes y el *Gallego*, en una de ellas, le hizo al toro una abertura en la piel, como el que va á cortar un chaleco.

¡Qué puya, si era un horror!
Gallego, de tí reniego.
¡Ay, por algo eres *Gallego*!
¡Debieras ser aguador!

No se si D. Eleuterio impuso algunas multas, pero *Carcelero* tomó la venganza por su cuenta, proporcionando á uno de los piqueros una caída monumental, que le ocasionó una conmoción y varios desperfectos en el *físico*.

Clavaron los chicos cinco ó seis palitroques como Dios les dió á entender y *Pepe-Hillo*, después de brindar por el presidente, por las chicas guapas, por los militares, por los paisanos, por el clero regular y por la mayor producción de los cereales, largó un pinchazo tendencioso, rematando con una algo atravesada.

El tercero

Desarreglado de cuerna y colorado gijón, era *Tendero*, que así se llamaba el cornúpeto.

Después de unos picotazos varilargueros, muy varilargueros, se le congestionó la vista al animalito.

El Alavés puso un par de lo peor que se conoce y después de otros dos pendientes, no tan malos, que clavó *Megía*, *Pepe-Hillo*, con muleta en mano, se marchó á vérselas con *Tendero* que, pro

el exceso de castigo, estaba blanducho y pesadote.

Terminó Cayetano su cometido, sin lucimiento, con una delantera, después de una alta y de un pinchazo bien dirigido.

La faena resultó pesadita.

Y una simpática dama
exclamó al final del drama:
—Chico, deja que me aflija.
¡Eso en español se llama
tardar mucho y parir hija.

Zorrito

Retinto oscuro era *Zorrito* y salió con muchos pies, parándoselos *Regaterín*, que hizo quites muy oportunos y ¡la mar! de floreos y de monerías.

Quiso dar gusto al público de ayer y lo consiguió con el capote; nada más con el capote.

Este toro, como casi todos sus compañeros, fué excesivamente castigado por los de la pica larga.

Ondero estuvo en la suerte
de varas algo pesado,
y llegó el toro á la muerte
receloso y aplomado.
Este es mi juicio sincero,
aunque decirlo me cuesta.
Otra vez, amigo Ondero
duerma usté en casa la siesta.

Tres medios pases y uno completo á la media vuelta clavaron á *Zorrito*, y *Regaterín*, brindando la faena á la familia de mi amigo el distinguido artista Daniel Zuloaga, se tiró con dos en hueso, una bien señalada, y con otra atravesadísima, ensartando al toro por cuartearse demasiado.

El chico comprendió el desliz y se mordía los dedos de rabia.

Zuloaga le obsequió con un estuche que guardaba una pitillera y una fosforera, muy bonitas.

Diría *Regaterín* para su chaquetilla:

—Muchas gracias, no rechazo
este obsequio que me agrada.
No resultó la estocada,
pero resultó el *sablazo*.

El quinto

También atendía por *Carcelero*, como el segundo, y era retinto oscuro y bien armado.

De los picadores... más vale no hablar.

Pepe-Hillo quitó la divisa y *Regaterín* tocó el hocico y se arrodilló delante del toro, completando el programa de sus jugueteos.

Salieron á banderillear los matadores á petición del público, rutinario como siempre, y *Regaterín* dejó medio par pasado y uno desigual y *Pepe-Hillo* un par á toro parado y con mucha parsimonia.

Tan reposado y tumbón
estuvo como cualquiera.
Yo á *Pepe Hillo* le hubiera
llamado el *señor Pepón*.

Después cumplió con dos, una alta y otra en su sitio, acaso la mejor estocada la tarde.

Con menos calma y con un trasteo más animado hubiera lucido más la faena del muchacho.

También á éste le tira la agricultura. Pero es para *dormirse en las pajas*.

Reondo

Así se llamaba el sexto que era colorao y de poder, aunque no de mucha estatura.

También le aplomaron los de á caballo, siendo silbados al terminar su faena. Se les trató con mucha benevolencia.

Con tres pares, uno orejero y dos aceptables quedó adornado el morrillo de *Reondo* y después de una tendida y otra alta, pasó *Reondo* á manos del puntillero.

Y punto *reondo*.

El matador brindó la suerte á los marqueses de la Floresta, siendo obsequiado con un riquísimo habano, envuelto en un billete de 25 pesetas, mucho más riquísimo todavía.

¡Si empleara esa clase de fajas la Tabacalera!

El resumen de la jornada puede hacerse con esta frase sacramental:—*¡Ni chicha, ni limoná!*

Al salir escuché el siguiente diálogo. entre dos jóvenes forasteros:

—En la fiesta nacional
de este pueblo segoviano,
lo que no está nunca mal
es el mujerío urbano!...
—¡Y el mujerío rural!

PEPE.

EL CONGRESO AGRÍCOLA

El ilustrado ingeniero de caminos, nuestro paisano y amigo D. Nicolás Rodríguez, Director del Canal del Duero, presentó en el Congreso Agrícola una proposición relativa a la construcción de canales de riego y pantanos en España, interesantísimo asunto que no se debatió con la extensión que merecía, por la falta de tiempo.

Aseguró el señor Rodríguez en su elocuente disertación, que en muy pocos años, podrían hacerse regables dos millones de hectáreas con un desembolso de quinientos millones de pesetas, cifra exígua si se tienen en cuenta los beneficios enormes que reportaría esta mejora, de la que más directa é inmediatamente beneficiado sería el Estado.

La defensa que hizo de su proposición el Sr. Rodríguez, fué muy luminosa y elocuente, recibiendo inequívocas muestras de aprobación de los muchos congresistas.

En Santiuste de San Juan Bautista

Detalles de un asesinato.—Cómo ocurrió el hecho.—El presunto autor.—Supuestos cómplices.—Muchos complicados en el delito.

Acerca del crimen cometido en la noche del 26 del actual en Santiuste de San Juan Bautista, nuestro corresponsal en ese pueblo nos remite los siguientes detalles:

El recaudador de contribuciones y agente ejecutivo, residente en el citado pueblo, don Maximino Bernal Martín, persona bastante conocida en Segovia, á donde venía con frecuencia por razón de su profesión, salió de su casa cerca de los diez de la noche del expresado día, según tenía por costumbre, con objeto de pasar el rato junto á su amigo, D. Carlos Alonso, en el domicilio de éste, que se encuentra próximo al del referido recaudador.

Cuando llegó Bernal á la casa de su amigo, llamó pero no le abrieron y comprendiendo se hallaba ya acostado, se volvió á su vivienda, pero al llegar hacia la mitad del trayecto le dispararon dos tiros, penetrándole una bala por la parte superior de la espalda, la cual le destrozó la columna vertebral saliéndole por la parte inferior del pecho.

Mortalmente herido Bernal, anduvo unos pasos, dejando un reguero de sangre, cayó, gritó con voz débil: socorro, socorro, quien me favorece; y pasó á mejor vida, transcurriendo mínima cantidad de tiempo entre los disparos y la muerte.

Dada cuenta del hecho al juzgado de Instrucción de Santa María de Nieva y á la guardia civil de Nava de la Asunción, se personaron uno y otra en Santiuste, procediendo á practicar averiguaciones, de las que resultó la detención del presunto autor del crimen, Clemente Luquero, y posteriormente la de Pablo Gutiérrez Lozano, de 63 años, viudo, Valentín de Nicolás Vázquez, de igual edad, casado, y su mujer Micaela Cabrero, de 53 años todos vecinos de Santiuste, quienes han ingresado en la carcel del partido creyéndose hay otras muchas personas de Santiuste complicadas en la comisión del delito, á las cuales se las toma declaración, pues resulta, á lo que parece, que desde hace tiempo, bastantes convecinos de Bernal le tenían declarada guerra por ser persona muy visible en la localidad, de la que fué alcalde, no hace mucho.

En fin que este nuevo crimen, se habrá de sumar á la crónica negra de la provincia, ya algo extensa en lo que va de año.

NOTAS MUSICALES

En el real de la feria.

La semana anterior ha sido pródiga en obras musicales para regocijo de los aficionados.

Hace pocas noches nos dió á conocer D. Teófilo Vicente, artista de corazón una nueva obra suya digna de su firma; correcta, delicada y de inspiradas frases.

El público escuchó con agrado esta obra y la aplaudió sin reservas.

La diana del Sr. Vicente es obra en su género que puede figurar como modelo de gracia y sentimiento; es originalísima y sencilla, pero en esa sencillez es principalmente donde se estriba su mérito, porque es necesario tener un gusto muy refinado para no caer en lo monótono. Lleva letra de Pepe Rodao, cuyos versos son inspirados como todos los suyos.

Las demás obras que cantó el Orfeón, aunque merecen citarse, no lo hacemos por no caber dentro de los límites que nos proponemos llenar. Fueron bien interpretadas, por lo cual reciban los modestos cantores un aplauso.

Mucho más fácil es percibir las bellezas que explicarlas, por eso mis torpes artículos sobre música dejan mucho que desear y defraudan las esperanzas de los que tienen la benevolencia de leerlos; sin embargo soy de los que creen que el talento en cualquiera de sus diversas manifestaciones no debe quedar oscurecido aunque la reseña sea pálida al analizar los varios elementos constitutivos de una composición.

La creación de obras de singular belleza, es don concedido á muy pocos, y cuando estas raras dotes las posee un artista, fuerza es alabarlas y tributar al hacer la investigación de sus obras cuantos homenajes de simpatía crea uno que se merecen.

Descorrer el velo de lo ignorado no lo pretendo, pues no alcanzo yo ¡pobre de entendimiento! á penetrar las delicadezas de la frase musical, ni los aciertos de ejecución.

Tampoco he pretendido en esta ocasión examinar los primores de la obra que nos ocupa, pues sería empresa difícil querer analizarla tal como la concibió la inteligencia que la dió vida, pues para ello necesitaría una imaginación espléndida, y un exquisito sentimiento, cualidades que no poseo; sólo me propuse tributar al talento un homenaje, insignificante por ser mío, pero sincero

Lo mismo que el artífice platero se sirve de la piedra de toque para cerciorarse del grado de pureza de los metales, quisiera yo hoy tener otra piedra del toque semejante que me hubiera permitido apreciar en su propio valor el mérito de la composición; pero ya que no existe este medio, no he querido meterme en difusas apreciaciones, y sólo he tratado de expresar mis ideas en conjunto.

Una pues, el señor Vicente, mis aplausos á los que escuchó ayer que aunque poco autorizado en esta materia, no deja de ser imparcial.

S. Vizcaino y Cucarella.

28 Junio 1903.

LAS FIESTAS DE AYER

El último día de ferias ha resultado más animado.

La corrida de toros atrajo buen número de forasteros, que vagaban alegremente por las calles esperando la hora de ir á la plaza.

Cucañas, gigantes y cabezudos y músicas.

Todas fiestas nuevas, como las del primer día.

En la plaza una corrida muy sosa, con un ganado flojo, unos caballos, desecho de otra plazas, y unos toreros medianos.

Lo único bueno, eso sí, bueno de veras, era el público... femenino. ¡Vaya unas mujeres!

Un joven que había á mi lado, no dejaba de llamar mi atención hacia ellas.

La colección de fuegos artificiales congregó al pueblo en la plaza, pero no creo que le divirtió gran cosa, á juzgar por su silencio y las pocas exclamaciones que se oían.

Sin embargo, la plaza presentaba bonito aspecto por una parte del público.

Eran chiquitines, que anoche se divirtieron á su gusto, entre los fuegos y las fieras. Porque vieron todo. ¡Cualquier día se acuestan sin ver al león!

En resumen: creo que ayer hubo bastante gente más que el mismo día del año pasado.

Las fiestas, en general, muy medianas, tan medianas que no las creo dignas de Segovia.

Aparte del día pasado en La Granja, viendo los juegos de agua, no hubo ningún espectáculo verdaderamente notable, ó digno por su cultura de ser repetido.

Debe fomentarse el tiro, si no Nacional, porque ya se habló varias veces de ello y nada se hace, un tiro algo más serio que el celebrado el día 26.

Y á propósito ¿ha hecho algo el Ayuntamiento para dar el premio acordadado al Sargento? porque en la sesión de la otra noche nada se trató de ello y si no recuerdo mal, los señores Concejales que pertenecían al Jurado dijeron que había de acordarlo el Concejo.

La verbena, que es espectáculo bonito, resultaba muy pobre de luz. Eso está muy bien con alguna lamparita eléctrica, «intercalada.» Además los farolitos estaban muy bajos y la poca luz que daban molestaba la vista.

Han quedado sin cumplir las promesas de varias sociedades, que, según el programa, ofrecieron veladas literarias y bailes.

De literatura..... ni los fantoches.

Y, no va más.

DIEGO GUEDE.

AUTOMOVILISMO

Hoy, entre doce y una de la tarde, han llegado á Segovia en tres magníficos automóviles, procedentes de Madrid, la señora Duquesa viuda de Alba, su hija Doña Sol, una distinguida princesa rusa cuyo nombre no nos ha sido posible averiguar, la condesa de Valencia de D. Juan, su hermana la esposa del presidente de la Comisión de actas del Congreso, Sr. Osma, el duque de Alba, el conde de Montijo y los chauffeurs de las máquinas.

Una de ellas, que es la mayor de todas, donde venía la duquesa y su hija, al pasar en dirección á La Granja por la carretera que arranca de la de Guadarrama hacia ese Real Sitio, espantó al caballo que montaba un teniente de la guardia civil, con residencia provisional en la Granja y que iba haciendo servicio de inspección, teniendo la precaución dicho oficial de echarse á tierra, más al querer apartar de la carretera al caballo, arrolló á este el automóvil, dejándolo muerto, siendo el suceso de esos que no es posible evitar al mejor conductor de tal clase de modernísimos vehículos.

Los distinguidos viajeros en vista de la ocurrencia, en vez de ir á La Granja, como era su intención, vinieron á Segovia trayendo al teniente de la Benemérita y se dirigieron al gobierno civil, donde fueron recibidos con la cortesía que les caracteriza, por el gobernador Sr. Silvela y su distinguida esposa, yendo luego á almorzar al hotel europeo, quedando los automóviles en el patio, convertido en improvisado «garage», de edificio que ocupa el expresado centro.

Los automóviles á que nos referimos salieron de Madrid esta mañana llegando á Segovia á las tres horas próximamente, de su salida.

Las aristocráticas viajeras, visten el traje apropiado á esa clase de sport, con la cabeza cubierta con una toca y llevando batas deseñidas.

Esta tarde, á las tres, salieron para La Granja los distinguidos viajeros, en las tres máquinas.

Un banquete

Los diputados provinciales por Burgos que han asistido al Congreso Agrícola D. Antonino Zmárraga y D. Rafael Dorado y los de Avila, D. Agustín San José Martí y D. Mariano Ramírez Vargas, han obsequiado con un banquete celebrado en el hotel Europeo á algunos congresistas.

Entre estos se contaban el Presidente de la Diputación provincial de Salamanca D. Cecilio González Domingo, y el diputado provincial de la misma, D. Ramón Carranza; el Diputado provincial por Segovia, D. Higinio Arribas; los concejales de Avila, D. Carlos Sánchez Pousa y D. Agustín N. Guerrero; D. Braulio García Polo, Presidente del gremio de Labradores, de Salamanca; D. Miguel Perlines, Presidente de la Cámara Agrícola de Alba de Tormes, el concejal de aquella población D. Enrique Berguizo; el Director del DIARIO DE AVISOS, señor Pedrazuela, y algunos otros señores que tal vez no recordemos.

También se presentaron á los postres el Presidente de la Diputación de Segovia D. Esteban Rey, el Diputado provincial D. Enrique Gil Asenjo y el Secretario de la misma, D. Francisco Cáceres.

El «menú» fué espléndido como corresponde á la fama de aquella casa, y entre los comensales reinó la mayor cordialidad, pronunciándose al descorcharse el champagne, entusiastas brindis inspirados todos en los mejores propósitos para trabajar sin descanso en el mejoramiento y desarrollo de la agricultura española.

El banquete tuvo los encantos de una fiesta de familia, y sirvió para estrechar los lazos que unen á provincias hermanas.

Fiscales municipales

Partido de Riaza

El Ilmo. Sr. Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid ha nombrado los siguientes para el bienio de 1903-905.

Alconada, D. Manuel Nuño Martín; Aldealengua de Santa María, D. Luis Moreno Bahón; Aldeanueva de la Serrezuela, D. Pedro Pérez Buenhombre; Aldeanueva del Monte, D. Mariano Arranz Barrio; Aldehorno, D. Antonio Arroyo Serrano; Ayllón, D. Marcelino Sanz; Becerril, D. Nicolás Redondo de Diego; Campo de San Pedro, D. Tomás Barbolla Yagüe; Cascajares, don Juan Sanz Gutiérrez; Cedillo de la Torre, D. Benito Sanz Pascual; Cilleruelo de San Mamés, D. Bernabé Gómez Bartolomé; Corral de Ayllón, D. Antonio Arribas García, Estebanvela, Francisco Gonzalo Martín; Fresno de Cantespino, D. Tiburcio Illana Barrio; Fuentemizarra, D. Lucas Miguel Bartolomé; Grado, D. Zacarías Bravo Ramírez; Languilla, D. Santos Ayuso Hernández; Linares, D. Bernardino Cristóbal Iglesia; Maderuelo, D. Pedro Carnicero; Madriguera, D. Manuel Sanz Sanz; Montejo de la Vega, D. Antonio García García.

Moral, D. Francisco Gutiérrez Alonso; Muyo, D. Victoriano Marqués Martín; Negredo, D. Agapito Blanco Blanco; Honrubia, D. Agustín Rubio Fernández; Pajares de Fresno, D. Tiburcio Martín Arribas; Pradales, D. Paulino Bartolomé Calleja; Riaguas de San Bartolomé, D. Marcos Miguel Martín; Riahuelas, D. Pedro Nuñez Castro; Riaza, D. Tiburcio Lollano; Ribota, Tiburcio Martín Esteban; Riofrío de Riaza, D. Simón Pablo Blanco; Saldaña, D. Alejandro Arribas Arranz; Santa María de Riaza, D. Alejandro Santa María Carrasco; Santibañez de Ayllón, Jerónimo Chicharro Esteban; Sequera de Fresno, Antonio Calvo Yagüe; Serracín, D. Casimiro Matas Sanz; Valdevacas de Montejo, D. Juan Sanz Agraz; Valdevarnés, D. Victoriano Granda García; Valvieja, D. Agustín Bermejo Acero; Villacorta, D. Jacinto Ortega Arranz; Villaverde de Montejo, D. Pedro Moral Francos.

Desde La Granja

La noche del 23 de Junio, fué de alegría, bullicio y animación para los cultos habitantes de este Real Sitio, como ningún año.

La temperatura, tan agradable que se sentía, convidaba á salir de sus hogares á gran parte de este vecindario, con la ilusión propia en estos días de verbena.

Me dirigí por las calles céntricas del pueblo, y me hallé en la de Valenciana con un vestíbulo de ramaje levantado por la juventud que habita en dicha calle, adornado con sumo gusto y rodeado de farolillos de colores donde se entregaban al culto de Terpsícore, buen número de jóvenes.

También en la puerta de Segovia, á orillas de la buñolería de D. Victoriano Lozano la cual se hallaba iluminada con lámparas eléctricas, había bastante concurrencia predominando el sexo bello y donde bailaban también numerosas parejas de todas las clases sociales.

La calle que más lució la atención del público, fué la de la Reina. Me quedé admirado el gran golpe de vista que presentaba esta enramada popular y donde las guirnaldas que festoneaban el espacio de uno y otro lado de los seis balcones que había, lucían muchas bugías de luz eléctrica y de trecho en trecho farolillos multicolores, todo lo cual realzaba la parte central que sujetaban los extremos de todas las guirnaldas.

Salí á las afueras por la puerta del Horno, y me produjo también gratos efectos, el buen gusto que tienen siempre los Sres. de Torres en su hotel, el cual durante la temporada veraniega incita á pasar por las alamedas del Hospital, para disfrutar del encanto que producen todas las fiestas que en aquel se celebran.

Es la primera vez en mi vida, que he visto en esta localidad y en una de sus verbenas mas pañuelos de Manila, que lucían con donaire mis simpáticas paisanas.

Mariano Costa.

San Ildefonso y Junio 26 903.

NOTICIAS

Esta noche obsequiará con una comida en Hotel Europeo, el director de DIARIO DE AVISOS, al que ha sido presidente del Congreso agrícola, don José Ramírez Ramos

El Sr. Pedrazuela quiere de este modo rendir un tributo de admiración y simpatía al distinguido agricultor sego-

viano Sr. Ramirez Ramos, que tantas pruebas de consideración ha recibido por parte de todos los señores congresistas, y que tan brillantemente ha intervenido en las discusiones de mayor importancia, llevando á ellas el caudal de sus profudos conocimientos y sus largas y provechosas experiencias en el cultivo de los cereales.

A esta comida asistirán también algunos diputados provinciales y varios amigos íntimos del señor Pedrazuela.

Ayer tarde salió para Madrid, después de haber asistido á las sesiones del Congreso agrícola, el Sr. Marqués de Cañada Honda, diputado á Cortes por Segovia.

—En el mismo tren salió el Sr. Conde de Retamoso.

Vacantes

Lo está la plaza de médico titular de Cantalejo, dotada con 1.500 pesetas anuales, por asistencia de 30 familias pobres y casos de oficio.

Las solicitudes en término de 30 días, á contar desde el siguiente en que el anuncio aparezca en el «Boletín Oficial» de la provincia.

—También se halla vacante el cargo de médico titular de Olombrada, dotado con 250 pesetas anuales por asistencia de 24 familias pobres y casos de oficio, más las igualas con los vecinos acomodados, contando el pueblo unos 1.018 habitantes.

Está asimismo vacante la plaza de veterinario de Honrubia, con dotación de 50 pesetas y las igualas con los dueños de ganado de la localidad.

Intento de suicidio

A causa de frecuentes disgustos que tiene con su padre—según dijo—en la tarde del 27 del actual intentó suicidarse en Aguilafuente, el joven Aniceto Sanz Trapero, produciéndose con una navaja una herida en el brazo izquierdo, no consiguiendo el intento merced á la intervención de varias personas.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

En el pueblo de Trescasas se halla depositada á disposición de quien resulte ser su dueño, una yegua roja, estrellada, alzada más de siete cuartas, paticalzada del pié derecho, con matadura del aparejo en el costillar derecho, la cual apareció abandonada en los sembrados de aquella localidad.

Ha dado á luz un hermoso niño, la esposa de nuestro amigo, el conocido comerciante don Vicente Alcón

Reciban los padres nuestro parabién.

Se encuentra en Segovia el ilustrado y virtuoso presbítero D. José Sancho Mateo Montalvo.

También hemos tenido el gusto de saludar al reputado farmacéutico de Sangarcía, don Magno Salcedo.

Subasta

Esta mañana á las 12, se ha verificado en el ayuntamiento la subasta de dos lotes de fincas rústicas y uno de urbanas sitas en Campo de Cuéllar y adjudicadas al Estado por débitos de Contribución.

Los lotes, que salen á la venta por 428, 438 y 60 pesetas cada uno, fueron rematados por D. Valentín Muñoz, vecino de Campo de Cuéllar, en 1.000 pesetas el primero y D. Manuel González Díaz, en 625 el segundo.

El de Urbanas fué para D. Plácido Casado López, vecino de Segovia en el tipo de tasación.

Ha llegado á esta población donde permanecerá algunos días, nuestro distinguido amigo el abogado de Sepulveda, D. Dámaso Gil Municio, acompañado de su bella y elegante esposa.

Audiencia provincial

(Señalamiento para mañana.)

Delito, insultos y amenazas.

Procesado, Vicente García Velázquez, vecino de Mata de Cuéllar.

Defensor, señor Cano.

Procurador, señor Casado.

En el tren correo de las cuatro de la tarde, ha pasado hoy con dirección á Madrid el general Zapata, siendo saludado en la estación por sus hijos los señores de Rivera y el capitán de Artillería D. Patricio de Antonio.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado un nacimento.

Defunciones, ninguna.

Ha salido para Villanueva de la Sagra el reputado farmacéutico de aquella villa y buen amigo nuestro D. Mariano Llovet y Vergara.

Después de permanecer algunos días en Segovia, esta tarde ha regresado á Madrid, en compañía de su distinguida esposa, nuestro buen amigo el ilustrado ingeniero de Caminos, D. Gabriel Rebollo.

Un anciano suicida

A las siete de la tarde del 27 del actual se suicidó, según se cree fundadamente en Becerril, partido de Riaza, el anciano de 81 años, Florentino Bahón y Bahón, valiéndose para llebar á cabo tan extrema resolución de una cuerda, uno de cuyo extremos sujetó á una viga de la cuadra de su casa, haciendo un lazo en el otro extremo, que se ciñó al cuello, ahorcándose.

Se ignoran las causas del hecho, no sospechándose qué clase de móviles impulsaron al anciano susodicho para quitarse la vida.

Esta tarde en el tren de las cuatro, ha regresado á Madrid el Ilmo. Sr. Don Adrián Mínguez, Interventor general de la Administración del Estado.

La comisión venida de Logroño al Congreso agrícola, compuesta de Don Leopoldo Hernández, representante de la Diputación é ingeniero agrónomo al servicio de la misma, D. Vicente Rodríguez Poterna, abogado, D. Pedro Nolasco González y D. José Domínguez, teniente alcalde y concejal del ayuntamiento de aquella capital, se nos dice ha regresado algo disgustada con motivo de no haber sido comprendido elseñor Hernández entre los representantes de Dipuciones á quienes obsequió la de Segovia, como es sabido.

Hemos procurado informarnos sobre el particular y resulta que los agasajos realizados por la diputación segoviana, se dirigieron solo, como muestra de compañerismo, á los diputados de otras provincias, constituyendo una fiesta sin relación alguna con el Congreso agrícola.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el director de «El Norte de Castilla» D. Darío Velao, nos ruega le despidamos de todas aquellas personas de quienes él no pudo hacerlo personalmente, por haber tenido que salir con precipitación para Valladolid, viéndose privado por esta causa de cumplir con tan elementales deberes de cortesía.

Nosotros enviamos un cariñoso saludo de despedida al inteligente periodista, á quien tanto se quiere en esta casa.

El día dos próximo, saldrá para La Granja, con objeto de encargarse interinamente de aquella estación telegráfica, el oficial de telégrafos Sr. Mogrovejo.

ULTIMA HORA

Por estar aislada á causa de la tormenta esta estación T legráfica, no hemos podido celebrar hoy conferencia telefónica con nuestro corresponsal en Madrid.

El nublado de esta tarde

A las cuatro y media de esta tarde ha descargado sobre Segovia una furiosa tormenta, acompañada de un fuerte granizo, cayendo piedras de mayor tamaño que huevos de paloma, y pesando algunos más de veinte gramos.

El fenómeno meteorológico ha durado unos treinta minutos, causando grandes desperfectos en el arbolado, y rompiendo buen número de cristales.

Es de temer, dado el gran radio de acción de la nube, que esta haya causado muchos daños en los sembrados.

En la Alameda

El Eresma creció repentinamente, arrastrando siete sacos de ropa, de las pobres lavanderas, y otras muchas prendas que estaban tendidas.

No ha habido desgracias personales.

En San Millán

El arroyo Clamores, creciendo con extraordinaria rapidez, pronto arrancó la madera de la presa de la fábrica de papel de aquel barrio, abrió las puertas del comienzo del cauce cubierto y se extendieron las aguas, rebasándolo por la calle de Carretas y las adyacentes.

La casa número 2 de la plaza de San Millán, se inundó por completo, llegando el agua hasta el primer piso, único de dicha vivienda, que está situada junto al arroyo.

Las personas que había en la casa, llenas de terror, dando gritos de socorro se refugiaron en la parte más alta de aquélla, y entonces, apercibidas varias personas del caso, subieron al tejado del edificio y con hachas y picos abrieron un boquete, por donde sacaron en brazos á Santiago Callejo, su mujer Tomasa Martín, una joven llamada Luisa, y á la esposa y dos niños de un peón caminero del trozo de carretera próximo á la venta de San Medel, que habían venido á pasar las ferias á Segovia.

También Isabel Soto, esposa del dependiente en la funeraria situada en la calle de Juan Bravo, Vitorio Gómez, se encontraba en la casa inundada.

Tanto ella, como Tomasa Martín, sufren las consecuencias del susto á la hora en que escribimos estas líneas, habiéndolas asistido los médicos don Luis Gil y D. Donato Rodríguez.

También fueron sacadas en brazos de dicha casa, por el boquete abierto en el tejado, María Muñoz y Jacinta Vázquez.

De los primeros que acudieron á auxiliar á las personas que en tan grande peligro de perecer se hallaban, fueron, el dueño de la tienda de comestibles adosada á la casa inundada D. Manuel de Miguel, el capallán del Campo Santo D. Luis M. Iglesias y un sastre muy conocido en el barrio por el nombre de Pepe.

Desde hace muchos años no se ha visto una crecida tan grande en el arroyo Clamores.

La huerta de Mariano el Corvito, en el citado barrio ha quedado arrasada en la mitad situada entre el arroyo y la calle del Juego de pelota.

En varias casas de San Millán, entre ellas, la que habita con su familia el sobrestante de la empresa del Norte, señor Muruve, la cual casa está situada en la calle de Carretas, penetraron las aguas en las habitaciones bajas, no dando casi tiempo á sacar caballerías y animales domésticos que en aquellas se hallaban.

En Santa Eulalia

La situación de la iglesia hizo que ésta se inundara rápidamente.

El señor Cañas, coadjutor de la misma y varios vecinos se dedicaron desde los primeros momentos á sacar el agua.

Las casas números 10 y 12 de la calle de Cantarranas, habitadas por Desiderio López y una mujer llamada Inés, se llenaron de agua.

Acudió el teniente alcalde Sr. Ondero con dependientes del Ayuntamiento, y solicitando un carro del Regimiento, pudieron por medio de él ser salvadas ocho mujeres y dos niños.

Al lugar del suceso acudieron fuerzas del regimiento de Sitio.

Unos gitanos que estaban con caballerías cerca de la fuente de la Dehesa, perdieron un pollino que arrastraron las aguas, resultando herida una gitana del granizo.

En la calle de Buitrago, en la casa de D. Francisco Antón, junto al río, hubo necesidad de romper á hachazos las puertas, para dar salida á las desbordadas aguas.

En Santo Tomás

En el barrio de Santo Tomás tocaron según nos dicen, á arrebato las campanas, ante la inundación que venía por la parte del Mercado.

La casa de Fidela Barbero, Santo tomás 1, se inundó completamente ahogándose buen número de gallinas y pollos.

Por fortuna no había nadie en la casa.

En la calle del Roble también fué inundada la casa núm. 20 donde vive Gregorio de Pablos, sin desgracias.

En casa de Consuelo Rodríguez (a) Civila, subió el agua á una altura de un metro cincuenta centímetros.

Trinidad Salices López, desnudándose, quedándose en pantalones, salvó de una muerte ciertá una joven, dos mujeresy dos niños.

El sargento Waldo Nieto, de la Zona, ayudó eficazmente en tan humanitaria faena á la Trinidad Salices.

En el barrio citado se encuentran algunos números de policía, con el segundo inspector y una pareja de la Guardia civil.

En San Lorenzo

Han quedado arrasadas casi todas las huertas.

A la criada de D. Eustasio Sanz la llevó el agua más de 90 piezas de ropa blanca.

Las huertas próximas al paseo de la Alameda han sufrido también daños de gran consideración, y aun mayores las del barrio de San Marcos.

La parte baja de la carretera que va del Hospicio á dicho barrio, cruzábala un verdadero torrente que arrasaba cuanto encontraba á su paso.

Más destrozos

La carretera de la fábrica de loza en el trayecto situado junto al cerro del Camposanto, se halla cubierta á la hora de cerrar esto información por una extensa capa de agua de unos 50 centímetros de altura, teniendo necesidad de atravesar dicho trayecto en caballerías, las personas que se encuentran hacia la parte del Eresma.

En la calle de la Sartén números 2, 4 y 6 también se inundaron, por estar sus pisos inferiores más bajas que el nivel de dicha vía.

En el Parque de Artillería y en la mayor parte de las casas de la ciudad se rompieron sin número de cristales.

Las bombas del ayuntamiento salieron para los puntos de la ciudad donde son necesarias

Toda la fuerza de la guardia civil del puesto salió también á prestar auxilios.

Al Gobernador civil y las aristocráticas personas que vinieron en automóvil como puede verse en otro lugar, les cogió el pedrisco en la carretera de La Granja.

La casa núm. 1 de la calle del Arco de Santiago, pronto apareció invadida por las aguas.

A las voces de auxilio de los moradores, acudieron inmediatamente los guardias de policía urbana y algunos vecinos, consiguiendo sacar por la ventana á los que la habitan.

También el vendaval echó por tierra la caseta que, destinada á la venta de vinos, está situada cerca de la Fábrica de Loza.

Las cuadras de la casa número 3 de la calle de San Agustín, también se inundaron, siendo preciso que acudiera una bomba para desaguar aquéllas.

También se han inundado varias casas.

La fábrica de Palazuelos

Corren rumores de que se ha hundido la fábrica de Palazuelos.

Hasta ahora no hemos podido comprobar la noticia.

De un tren de mercancías, que salió de Hontanares en el momento de comenzar la tormenta, no se tenía noticia alguna á la hora de cerrar esta edición.

Se cree que en la línea férrea han ocurrido grandes desperfectos, dificultando la circulación de los trenes.

Pérdida

El 25 de Junio, desaparecieron de los pastos de «La Mesilla» en término de La Granja, cinco vacas de unos siete años, con hierro de tres patas.

Una blanca con cuerna muy abierta, otra rayada, otra bragona, una ceniza y otra negra.

Se ruega al que sepa su paradero, dé aviso en la Administración de este periódico.

Ama de cría

De 30 años, casada y con lactancia buena y abundante.

Desea para su casa en el pueblo de Otones, de esta provincia.

En dicho pueblo, Petra Cerezo.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

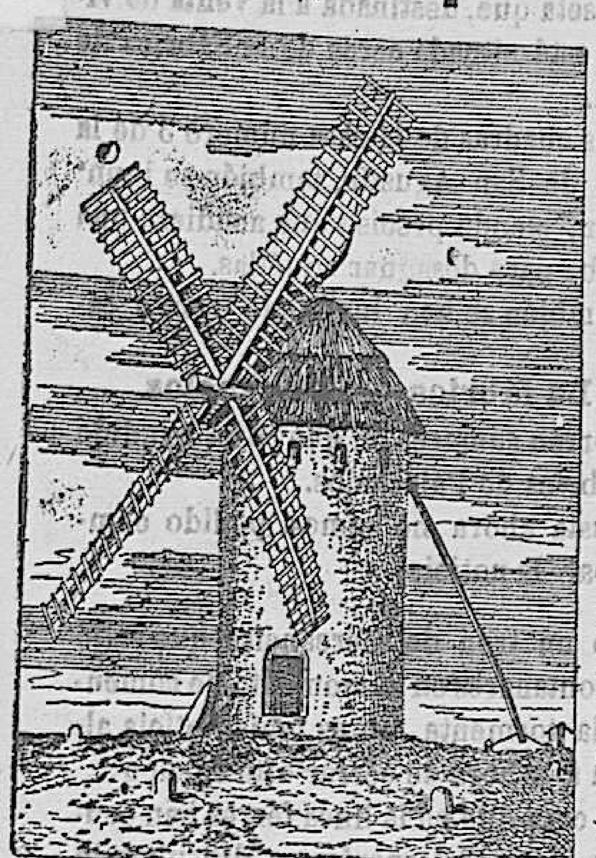
SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

Á los propietarios Agrícolas



Así como muchas corrientes de agua no se aprovechan como es debido ya para fuerza, ya para riego, así también se dejan abandonadas las corrientes de aire que representan sobre todo en verano, una riqueza de muchos millones.

La casa Soler de Barcelona, que desde muchos años se dedica á la construcción de artefactos para aprovechar el agua y el aire, llama la atención de las personas que tengan terrenos de secano, demostrándoles el partido que de los molinos de viento se puede obtener para el riego, no solamente con estos pequeños molinos, juguetes casi, propios solo para el riego de un jardín, si que mejor todavía con grandes molinos, propios para regar á hilo directamente, de tanta potencia como los que se ven en las Baleares, campo de Cartagena y la Mancha, reproducidos en el grabado y sin tener los muchos inconvenientes queaquéllostienen.

Para detalles, proyectos de riego ó aprovechamiento de agua, y presupuestos, dirigirse á la casa

Enrique Soler, Ausias March, 149.—BARCELONA

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

JUAN LLORENTE MARUGÁN

HIJO DE LUCAS

Sastre de militar y de paisano

9, REAL DEL CARMEN 9.—SEGOVIA

MELASSIN

PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO

Contiene un 40 por 100 de materias azucaradas.

Este alimento estimula el apetito de los animales, ayuda á la digestión, es muy nutritivo, les da fuerza, vigor y brillo al pelo. De uso corriente en Alemania y otros países; se está generalizando rápidamente en España en el ganado de todas clases de la población civil y en los caballos del ejército.

Arturo Schoepp y C.ía

Sociedad en comandita

FÁBRICA EN ARANJUEZ, ABASTOS, 2

El Representante en Segovia, D. ERNESTO LÓPEZ MORETÓN, Plaza de la Tierra, núm. 6, pral. izquierda. Remite folleto gratis á quien le pida. (Las firmas de las personas que han hecho ensayos con este excelente producto, garantizan su bondad.)

VENTORRO

Se alquila el titulado «Del Angel» en la carretera de Torrecaballeros.

Para informes, calle de Escuderos, 23 tienda, Segovia.

Venta

De una casa sita en la calle de Melitón Martín, número 3.

Para tratar con D. Leandro García, Desamparados, número 18.

Almoneda de muebles

Se venden coches, un tronco de mulas y atalajes y parejas de palomas.

Pueden verse, Campillo 5, principal izquierda.

Se vende

la casa de la calle Ochoa Ondátegui, num. 9. Tiene dos pisos, principal y bajo, con jardín, corral, agua corriente y casa para el jardinero.

Razón, en el bajo de la misma.

Obligaciones Canal Panamá

Las compra á buen precio el Procurador de Arévalo D. Luis López González.

Dirigirse al mismo los que posean estos valores.

Pérdida

El día 28, de once á doce de su mañana, desapareció de la cuadra de Mariano Posteguillo, callejón de San Clemente, una pollina cuyas señas son: negra, aspecto feo y muy colada, barriga blanquecina, una señal de hierro en la nariz y rabo pelado.

Su dueño Frutos Sastre, de Hontoria, abonará gastos al que se digne presentarla ó dé aviso de su paradero.

BUENA OCASIÓN

Para los que deseen comprar manteca salada, añeja y nueva, así como exquisitos chorizos de Candelario, pueden dirigirse á los Sres. Manuel Borregón é hijos, de Aragoneses, quienes les pondrán en relación directa con el almacenista.

Precios de la manteca

Ptas. 18 (arroba), en pella vieja
» 17'50 » en pella nueva.

PASTOS

Se arriendan para 1200 á 1500 cabezas lanares desde la fecha al mes de Noviembre, en rastrojo, barbecho, monte de pinar y encina en el Caserío de Parraces (Segovia) propiedad del Exemo Sr. don Tomás Ignacio de Bernete.

Para más detalles dirigirse al Administrador de dicha finca.

Subasta

Se vende en pública y extrajudicial subasta, la casa sita en esta ciudad, calle de los Desamparados, número 15.

El acto tendrá lugar el día 6 de Julio de doce á trece, ante el notario D. Benigno Obdulio García, en cuyo poder se encuentran los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.

Muy interesante á los Propietarios y Constructores DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

PAPELES PINTADOS para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

BALDOSIN DE CEMENTO para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

LINOLEUM INGLES para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

TRANSPARENTES de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

LINCRUSTA WALTON FRANCESA para decorar habitaciones. Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados y frisadas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.

PAPEL «GLACIER», para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

AZULEJOS, FLORONES, CORNISAS y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN:

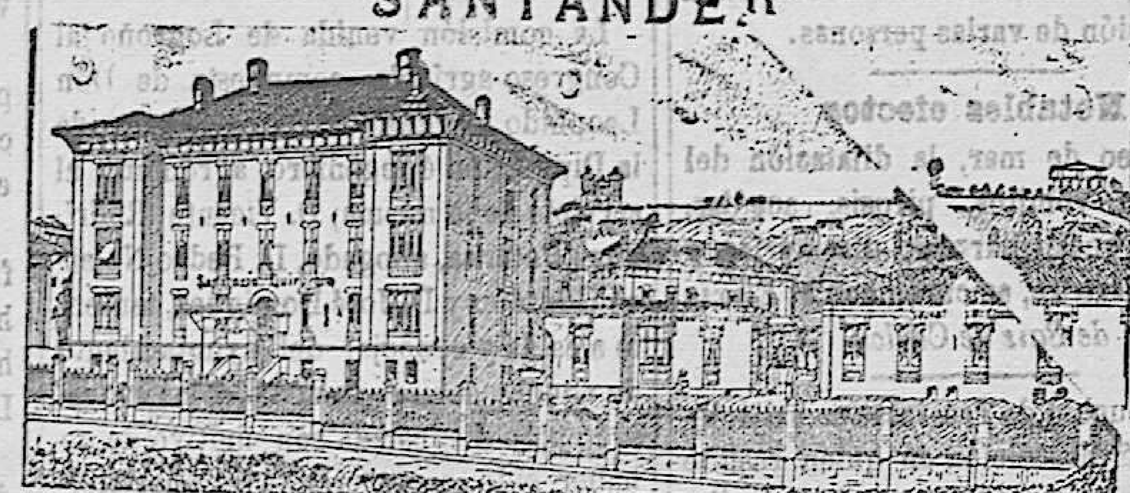
A. Vallejo y Vallejo

Calle del Duque de la Victoria, número 18,

VALLADOLID

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, háliase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipslo os siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

SOLUCION BENEDICTO

glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.



Para limpiarse la dentadura

y que parezca esmalte, usen los polvos Japoneses con auxilio de un cepillo y el Elixir Dentrífico Japonés. Este Elixir calma inmediatamente el dolor de muelas. Depósito, Muerte y Vida, 6, Segovia. Farmacia de la Viuda de Sanz Alvaro.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos **VICHY-ETAT.** No fiarse de imitaciones y exíjase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)
VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)
VICHY-CÉLESTINS (riñones)

LAS BOTELLAS AGUA Y LOS PRODUCTOS LLEVAN ESTE DISCO AZUL — VICHY ETAT

SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)
PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas Llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no irritán, y es porque carecen de fuerza: la de La Margarita se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardi, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita dobleeantidad de gas carbónico que las que pretenden sersimilares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—Su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.